



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN
NÚMERO 274, CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2006**

ACUERDO 274.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 274.2

Aprobación de las Actas de las Sesiones Números 271 y 272 celebradas los días 31 de octubre y 15 de noviembre de 2005.

ACUERDO 274.3

Designación del Mtro. Héctor Fernando Sánchez Posadas, como Presidente de la Comisión Dictaminadora de Recursos, en cumplimiento de los artículos 81, fracción II y 82 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 274.4

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, consistente en la Modificación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

La modificación de la Licenciatura entrará en vigor en el Trimestre 2006-O.

ACUERDO 274.5

Aprobación de los programas de estudio de las UEA correspondientes al tercero y cuarto trimestres de las Licenciaturas en Administración y Derecho de la Unidad Cuajimalpa.

ACUERDO 274.6

Incorporación de los representantes de las tres divisiones de la Unidad Cuajimalpa a las comisiones de planes y programas de estudio del Colegio Académico encargadas de analizar las propuestas de creación, modificación o supresión de las licenciaturas y posgrados que ofrezca la Universidad, periodo 2005-2007, de la siguiente manera:

Los miembros de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Básicas e Ingeniería y a la de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Los miembros de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (CCD) se integrarán a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Sociales y Humanidades, y a la de Ciencias y Artes para el Diseño.

Los miembros de la División de Ciencias Sociales y Humanidades quedaron integrados a la Comisión de planes y programas de estudio de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Cuando los planes de estudio sean presentados por las divisiones de CNI o CCD de la Unidad Cuajimalpa, el Consejo Académico recomendará, según el área de conocimiento al que pertenezcan dichos planes, qué Comisión del Colegio Académico analizará la propuesta.

NOTA 274.A

El Colegio Académico recibió la información de los consejos divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería y Ciencias Sociales y Humanidades de las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco, sobre las siguientes adecuaciones:

	<u>División/ Unidad</u>	<u>Adecuaciones vigentes a partir del Trimestre:</u>
1. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Física y como consecuencia, a los de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.	CBI-A	2006-P
2. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental.	CBI-A	2006-P
3. Plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias de la Computación.	CBI-A	2006-P

4. Plan y programas de estudio del Eje Curricular de Economía Matemática de la Licenciatura en Economía. CSH-A 2006-O
5. Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Economía. CSH-X 2006-P

Atentamente

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



MTRO. LUIS JAVIER MELGOZA VALDIVIA
S e c r e t a r i o